

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: 12/09/2022

ESTADO No. 155

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400301920100027700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA	VIVIANA ENCARNACION RENGIFO OBANDO	Auto resuelve aclaración o corrección demanda OBS. 1.- CORREGIR EL Oficio N° 2059 del cuaderno 1° de fecha Veintisiete (27) de agosto de 2021 obrante a folio 87., indicando que el que la radicación correcta es 2010-00277.	09/09/2022		
76001400301920180037500	Verbal	MAURICIO MALDONADO AYALA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA S.A.	Auto de Trámite OBS. Ordena anular oficio de títulos, corregir y volver a emitir a favor de la aseguradora.	09/09/2022		
76001400301920190120500	Ejecutivo Singular	FINESA S.A	CARLOS HERNAN PIZARRO HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar OBS. DECRETAR EL EMBARGO Y SECUESTRO PREVIO de los dineros que tenga o llegare a tener depositados en cuentas de ahorro en BANCOLOMBIA, PRODUCTO NEQUI , AHORRO A LA MANO y DAVIVIENDA PRODUCTO DAVIPLATA siempre que sean susceptibles de dicha medida en las entidades financieras BANCOS a nombre de la parte demandada, CARLOS HERNÁN PIZARRO HERNÁNDEZ, identificado con C.C. 1.115.071.338 Y JHON HANSEN VELEZ JARAMILLO identificado con C.C. 1.114.452.655.	09/09/2022		
76001400301920210033900	Ejecutivo Singular	MANUEL FERNAN CABALLERO PEDREROS	Apod. GOVER GAVIRIA RUEDA	Auto decreta medida cautelar OBS. DECRETAR el embargo y secuestro de los derechos proindiviso sobre el bien inmueble registrado bajo la matrícula inmobiliaria: N° 378-176037 que sean propiedad de la parte demandada: XIOMARA VIVAS ROMERO CC 66.659.185	09/09/2022		

76001400301920220012700	Ejecutivo Singular	CRESI SAS	APOD. DIANA CATALINA OTERO GUZMAN	Auto resuelve aclaración o corrección demanda OBS. ACLARAR en el mandamiento de pago el nombre de la parte demandada; en consecuencia, quedará así:	09/09/2022		
76001400301920220014200	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA SA	APOD. OMAR LUQUE BUSTOS	Auto resuelve corrección providencia OBS. ACLARAR en el auto 1260 del 03 de junio de 2022 que aclaró el mandamiento de pago, indicando que la parte demandada de este proceso son JHOANNA CASTILLO SUAREZ con C.E. 379127 y MARÍA GLADYS OSPINA JARAMILLO, con C.C. 31.222.406. y no como se consignó en el auto referido	09/09/2022		
76001400301920220042100	Aprehensión y Entrega del Bien	BANCO PICHINCHA S.A.	APOD. JUAN GABRIEL LOPEZ PAZ	Auto decide recurso OBS. No reponer. No conceder apelación.	09/09/2022		
76001400301920220046200	Solicitud Cambio de Nombre en Dto-Pbco	CARMEN ELISA OLAVE MOSQUERA	APOD. LILIANA CASTRO	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la presente demanda, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia	09/09/2022		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/09/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

ANDRES FELIPE RIVERA HERNANDEZ

Secretario (a)